



Querentia maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE

noventa, y siete; Los Muy Ilustres Sr^{os} Muxia se jun-
taron a celebrar Cavildo ordinario segun lo acostumbra; Atende
Dⁿ Fimoteo Collado Alcalde mayor y Corregidor interino por ausencia
del Sr^o Dⁿ Vicente Cano que lo es en propiedad de esta Capital por S^{rs}
Dⁿ Alexo Manxera, Dⁿ Diego Pareja y Tarandona del orden de S^{ra}
Frago Coronel del Regimiento de Milicias de Torca, Dⁿ Joaquin do-
per de Tetina, Dⁿ Antonio Pareja Fern^z y Dⁿ Nicolas Merano Pe-
ridores. Seyendo Dⁿ Antonio del Castillo, Dⁿ Ventura Fuentes,
Dⁿ Ramon Vallejo, Dⁿ Sabador de Luna, Dⁿ Josef Espinosa, y Dⁿ
Josef Manzanares Jurados

Notas Y Leyeronse las Notas del Cavildo anterior; Ha Cuidado en
su inteligencia.

Con el Oficio del Sr^o In-
tendente en quanto a los
Auto de Denuncia con-
tra Sebastian Parra.

Mi rose relacion de la citacion mandada hacer a este Cavil-
do por Cedula antedicha y expresion del efecto de orden del Sr^o Corregi-
dor Interino, y en fuerza de lo resuelto en el anterior para ver
el Oficio comunicado a su s^{ra} por el Sr^o Intendente gral de esta
Provincia, y to que en su razon expongan los S^{rs} Dⁿ Diego Pareja
y Tarandona Regidor, y Dⁿ Ant^o del Castillo Jurado, a fin de dar
curso a el mismo Oficio; Y en su virtud se leyó este con fecha de once
del corriente dixido año de S^{ra} Corregidor Interino comprensivo de
cierto expediente de Denuncia contra Sebastian Parra instaurado,
ante dho S^s en ocasion de estar exerciendo sus oficios de Jueles
Executores; Solicitando la Exivicion de los Auto, en donde resuelva
dho Sr^o Corregidor Interino, y a donde comparen las personas que de-
pute el mismo Sr^o Intendente para el reconocimiento, y Testimonio q^{se}